

CONVOCATORIA

CONJUNTO RESIDENCIAL ALBATROS

R.I.F. J-31098412-3

**Av. Sotavento Sur, sector El Morro, Municipio Diego
Bautista Urbaneja, Lechería – Estado Anzoátegui-
teléfono 0412 9950682**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad a lo establecido en la cláusula vigésima del reglamento de condominio del conjunto residencial "Albatros". Se convoca a los copropietarios del Conjunto Residencial Albatros, ubicado en Av. Sotavento Sur, sector la Península cerro El Morro, Municipio Turístico Ldo. Diego Bautista Urbaneja, del Estado Anzoátegui.

PUNTOS A TRATAR:

1.- Proyecto de recuperación de piscinas: Presentación, evaluación y selección de ofertas técnicas y presupuestarias para la reparación integral, revestimiento (opciones en pintura epoxica con mosaico, polvo de mármol con mosaico y mosaico integral) y adecuación del sistema de iluminación, sujetas al régimen de mayorías legales aplicables.

2.- Cuota extraordinaria de financiamiento: Aprobación del monto global según la opción elegida, distribución por alcuotas, fijación del esquema de recaudación (número de cuotas y vencimiento) y constitución de un fondo de afectación exclusiva. Fijación del euro (EUR) como moneda de cuenta, estableciendo para los pagos en dólares una equivalencia convencional USD/EUR y para los pagos en bolívares la tasa oficial del EUR/VES a la fecha de pago.

1a CONVOCATORIA jueves 15 de Octubre de 2026 - 5:00 p.m.

Lugar: Salón de Fiestas del Conjunto Residencial Albatros.

En caso de no haber quórum se realizará una segunda convocatoria al octavo día hábil, según lo establecido en el artículo vigésimo primero del reglamento del conjunto residencial.

En el caso de las autorizaciones o carta de representación deberá enviar el formato recibido en su correo electrónico, anexando firma y copia de la cédula de identidad.

JUNTA DE CONDOMINIO

FECHA DE PUBLICACIÓN: 07-10-2026

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Representaciones JR Cova, C.A. RIF: J-08014008-7

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad Mercantil Representaciones JR Cova C.A., RIF J-08014008-7, constituida ante el Registro Mercantil Tercero de la Circunscripción Judicial del Estado Anzoátegui el 04 de abril de 1983, según acta constitutiva anotada bajo el número 111, tomo B; con modificación según asiento inscrito el 02 de abril de 1993, anotado bajo el número 14, tomo A-25, para que asistan a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el 13 de octubre de 2026 a las 10:30 am, en la Calle Real, Nro. 10, piso 1, casco central de la ciudad de Guanta, Municipio Guanta Estado Anzoátegui, Venezuela, en la cual se discutirá los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Venta de acciones y consecuente reforma de las cláusulas 4.1 y 4.2.

SEGUNDO PUNTO: Nombramiento de nueva Junta Directiva y posterior modificación de la cláusula 17.3.

Convocatoria realizada por el Sr. Manuel Salvador Cova, venezolano, soltero, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número V-1.305.354, en su cualidad de accionista y Gerente General de la sociedad, en atención a lo establecido en el artículo 277 del Código de Comercio.

**Manuel Salvador Cova
V-1.305.354**

FECHA DE PUBLICACIÓN: 07-10-2026

CONVOCATORIA

CONDOMINIO RESIDENCIAS CASAS DEL SOL

**Av. La Costanera, sector Nueva Barcelona,
Barcelona, Estado Anzoátegui
RIF: J-29767996-0**

Se convoca a todos los co-propietarios de nuestra Residencias Casas del Sol, a una **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE CO-PROPIETARIOS.**

PRIMERA CONVOCATORIA

Fecha: lunes 19 de octubre 2026.

Hora: 7:00 pm.

Lugar: Oficina administrativa.

De no contar con las 2/3 partes de representación en la PRIMERA CONVOCATORIA, se invita por este mismo medio a la

SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha: lunes 26 de octubre 2026.

Hora: 7:00 pm.

Lugar: Oficina administrativa.

Donde se tomarán las decisiones con los propietarios presentes.

PUNTOS A TRATAR:

1.- Designación del administrador para el periodo 2026-2027.

**Atte.
Junta de Condominio**

FECHA DE PUBLICACIÓN: 07-10-2026

CONVOCATORIA

MULTISERVICIOS LEFER, C.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Yo, **LEONARDO MERINO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N.º V-13.899.678, actuando en mi carácter de **Administrador de MULTISERVICIOS LEFER, C.A.**, sociedad mercantil debidamente constituida e inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Anzoátegui, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Documento Constitutivo-Estatutario de la sociedad y en el Código de Comercio, por medio de la presente:

CONVOCO

A los accionistas de **MULTISERVICIOS LEFER, C.A.** a una **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, que se celebrará en:

LUGAR: Centro Comercial PAO'S, locales Nros. N1-7-1 y N1-7-2, Edificio Principal, planta nivel uno, Avenida Fabricio Ojeda cruce con Avenida Costanera, Barrio Venezuela, Lechería, Parroquia Lechería, Municipio Turístico El Morro Licenciado Diego Bautista Urbaneja, Estado Anzoátegui.

FECHA: miércoles 14 de octubre de 2026.

HORA: 10:00 a. m.

La Asamblea tendrá por objeto deliberar y resolver exclusivamente sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Considerar y resolver sobre la situación administrativa, financiera y patrimonial de **MULTISERVICIOS LEFER, C.A.**, así como sobre la gestión desarrollada por el órgano de administración; considerar y resolver sobre la realización de una **auditoría contable, financiera y/o forense independiente** y, asimismo, sobre la solicitud al Comisario de la compañía para que, dentro del ámbito de sus atribuciones legales y estatutarias, realice las revisiones correspondientes y presente el respectivo informe.

SEGUNDO: Presentar, considerar y resolver sobre las operaciones financieras de la sociedad, particularmente aquellas referidas a **salidas de fondos societarios relacionadas documentalmente con operaciones sobre acciones representativas del capital social**, a los fines de examinar su origen, causa, soporte documental, autorización societaria, tratamiento contable y eventuales efectos sobre el patrimonio de la compañía, así como considerar y resolver sobre las medidas de investigación, preservación y protección patrimonial que resultaren procedentes.

TERCERO: Considerar y resolver sobre la **continuidad o revocación de los Administradores de la compañía** y, en caso de acordarse alguna revocación, considerar y resolver sobre la **designación del Administrador o Administradores** que correspondan, así como las facultades inherentes a sus cargos conforme al Documento Constitutivo-Estatutario.

CUARTO: Considerar y resolver sobre las **medidas administrativas, bancarias, contables y extrajudiciales** que resultaren procedentes para la preservación y protección del patrimonio de **MULTISERVICIOS LEFER, C.A.**, incluyendo la conservación, obtención y resguardo de la documentación y demás elementos relacionados con las operaciones objeto de examen.

QUINTO: Considerar y resolver sobre la autorización de la persona o personas que determine la Asamblea para efectuar las **participaciones, publicaciones, certificaciones, autenticaciones, inscripciones, y demás actuaciones** necesarias para la ejecución y registro de las decisiones adoptadas por la Asamblea.

DERECHO DE INFORMACIÓN

Se hace saber a los señores accionistas que la documentación disponible relacionada con los asuntos comprendidos en el presente Orden del Día estará a su disposición para su examen en la sede social de la compañía, previa coordinación, a los fines de facilitar su adecuada información y participación en la Asamblea.

En Lechería, Estado Anzoátegui, a los seis (06) días del mes de octubre de 2026.

**LEONARDO MERINO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR
MULTISERVICIOS LEFER, C.A.**

FECHA DE PUBLICACIÓN: 07-10-2026

CONVOCATORIA

CONDOMINIO PUERTO SOL J- 31259320-2

ASAMBLEA ORDINARIA DE PROPIETARIOS

Se convoca a los copropietarios del "Conjunto Residencial Puerto Sol" para celebrar la "Asamblea Ordinaria de Propietarios" para elegir a los miembros que integrarán la Junta de Condominio, que tendrá el día **sábado, 17 de octubre de 2026, a las 10:00 a.m.**, en el lugar del área de Planta Baja, frente de la oficina administrativa, ubicada en la avenida Octavio Camejo con avenida R-7, dentro del Conjunto Residencial "Puerto Príncipe", Municipio Turístico Diego Bautista Urbaneja del Estado Anzoátegui, bajo el siguiente **Cronograma de Convocatorias:**

1ra. Convocatoria: Sábado, 17 de octubre de 2026. Hora: 10:00 a.m.

2da. Convocatoria: Sábado, 24 de octubre de 2026. Hora: 10:00 a.m.

3ra. Convocatoria: Sábado, 31 de octubre de 2026. Hora: 10:10 a.m.

De no alcanzarse el quórum reglamentario en las dos primeras fechas convocadas oportunamente, la Asamblea se constituirá válidamente en la **tercera y última convocatoria** con el número de propietarios presentes o representados que participen en dicho acto, siendo sus decisiones vinculantes para toda la comunidad de copropietarios, de conformidad con el Documento de Condominio y la Ley de Propiedad Horizontal.

En la Asamblea Ordinaria de Propietarios se debatirán para su aprobación, los siguientes puntos:

Primer: Rendición de cuentas de la junta directiva saliente, correspondiente al periodo 2025-2026.

Segundo: Elección de la Junta de Condominio correspondiente al periodo 2026-2028.

Tercero: Elección del Administrador.

Notas: -Los propietarios que no puedan asistir podrán hacerse representar con autorización otorgada a otro propietario del Condominio "Puerto Sol", previa carta dirigida al condominio físicamente y/o al correo electrónico: **puertosol2024@gmail.com**. - También puede enviar sus postulaciones a dicha dirección de correo. -El informe de gestión administrativa estará disponible para su examen vía correo electrónico.

La Junta de Condominio.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 06-10-2026

CONVOCATORIA

Se convoca a los propietarios del CONDOMINIO BAHIA REDONDA Rif: J-30440838-2

Ubicado en la Av. Tajamar, Puerto La Cruz, a una Asamblea Extraordinaria de Propietarios, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

TERCERA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

Fecha: 13 de octubre de 2026 a las 6:00 pm.

Lugar: Lobby del Conjunto.

PUNTO ÚNICO A TRATAR:

1.- Tratar y someter a consideración asuntos relativos a las dos (2) decisiones judiciales definitivamente firmes, a consideración de los asistentes de la Asamblea, dictadas en relación al inmueble S-225.

Junta de Condominio / La Administración

FECHA DE PUBLICACIÓN: 05-10-2026